



**REF.: TOMA CONOCIMIENTO Y APRUEBA
PERMISOS ADMINISTRATIVOS A FUNCIONARIAS
SALA CUNAS VTF JUNJI QUE INDICA**

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. Lo dispuesto en el Artículo N° 75 de la Ley N° 18.883, de 1989, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
3. El D. A. N° 965 del 13.12.2025 Art.3, que delega facultades administrativas y financieras en el Jefe del DAEM y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

1. Las solicitudes de Permiso Administrativo con goce de remuneraciones presentadas a las Directora Administrativa de las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF de JUNJI y posteriormente enviadas al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal de Trehuaco, para toma de conocimiento y posterior registro en SIAPER.

RESUELVO:

- 1.- Autoriza Permisos Administrativos con goce y sin goce de remuneraciones a las siguientes funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF JUNJI, dependientes del Departamento de Educación de Trehuaco.

RUN	DV	NOMBRE	Fecha desde	Fecha Hasta	Total de Días	Motivo
[REDACTED]		GLORIA VERGARA INZUNZA	27/08/2025	27/08/2025	½	PERSONALES
[REDACTED]		MARLENE ORMEÑO ORMEÑO	01/09/2025	01/09/2025	½	MEDICOS
[REDACTED]		ANGELICA SILVA MORAGA	01/09/2025	01/09/2025	½	PERSONALES
[REDACTED]		MABEL PARRA MONSALVE	02/04/2025	04/09/2025	2	SIN GOCE
[REDACTED]		SARA PARRA PARRA	04/09/2025	04/09/2025	1	PERSONALES
[REDACTED]		ANA ZELADA LAVANDEROS	10/09/2025	10/09/2025	½	PERSONALES
[REDACTED]		ANGELICA SILVA MORAGA	12/09/2025	12/09/2025	1	PERSONALES
[REDACTED]		MARLENNE FERNÁNDEZ AGURTO	12/09/2025	12/09/2025	1	PERSONALES

Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese

